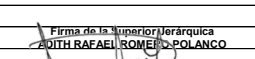


Formato 1. Concertación de Compromisos Gerenciales						 Unidad para las Víctimas			
No.	Objetivos institucionales	Compromisos gerenciales	Indicador	Fecha inicio-fin dd/mm/aa	Actividades	Peso ponderado	Avance		
							% cumplimiento programado a 1er semestre	% cumplimiento programado a 2do semestre	
Pilar 1. Productividad Social									
1	Fortalecer, modernizar, adecuar y realizar las reformas institucionales necesarias que contribuyan a garantizar la implementación de la política de víctimas del país integralmente, con enfoque de derechos, territorial y diferencial.	Cumplimiento del plan de acción (100%) (Subdirección General)	Número de reportes de seguimiento al plan de trabajo/ruta de implementación de las dependencias de la entidad	01/07/2025 31/12/2025	Implementar estrategias de articulación, seguimiento con las distintas dependencias de la Unidad para las Víctimas en articulación con la Oficina Asesora de Planeación para el cumplimiento de las metas establecidas de la entidad. Para ello se tiene un 100% en los informes de ruta de implementación de manera bimestral. Coordinar y liderar los comités/espacios técnicos para realizar seguimiento frente al avance de cumplimiento de las actividades de ruta de implementación y otros temas estratégicos de la alta gerencia. Entregables: Actas de los Comités Técnico Misional Proponer acciones de mejora, lineamientos técnicos para la articulación de temas estratégicos entre las dependencias que permitan el avance de las actividades de ruta de implementación y cumplimiento de indicadores del plan de acción institucional articulados con la Oficina Asesora de Planeación.	60%	0%	100%	
2	Fortalecer, modernizar, adecuar y realizar las reformas institucionales necesarias que contribuyan a garantizar la implementación de la política de víctimas del país integralmente, con enfoque de derechos, territorial y diferencial.	Cumplimiento del plan de acción (100%) (Subdirección General)	Número de acciones territorializables y del orden nacional ejecutadas/Número de acciones territorializables y del orden nacional programadas *100	01/07/2025 31/12/2025	Realizar acciones de seguimiento frente a la articulación entre las áreas misionales y territoriales a fin de favorecer la incorporación de los enfoques diferenciales y de género en sus procesos. Para ello se tiene un 100% en la entrega del informe semestral con la descripción de las actividades desarrolladas con las dependencias de la entidad en la incorporación de los enfoques diferenciales y de género. Coordinar subcomités/comités/espacios de acompañamiento, entrega de lineamientos y seguimiento para la incorporación del enfoque diferencial y de género en los distintos procesos de las áreas misionales y territoriales. Entregables: Acta de los subcomités de enfoques diferenciales y de género - Mesas de Enfoques. Proponer acciones de mejora, lineamientos técnicos para la incorporación de los enfoques diferenciales y de género en la Unidad para las Víctimas.	10%	0%	100%	
Pilar 2. Construcción de integridad									
3	Fortalecer, modernizar, adecuar y realizar las reformas institucionales necesarias que contribuyan a garantizar la implementación de la política de víctimas del país integralmente, con enfoque de derechos, territorial y diferencial.	Liderar la consolidación de una cultura organizacional basada en la integridad y el respeto por los derechos de las víctimas, en donde se alineen con los valores institucionales, el cumplimiento normativo y la implementación efectiva de la política pública de víctimas, con enfoque diferencial, territorial y de género.	(Número de funcionarios de la Subdirección General que participaron en las acciones formativas sobre el Código de Integridad)/(Número total de funcionarios de la Subdirección General)*100	01/07/2025 31/12/2025	Realizar seguimiento y reporte de materialización de riesgos así como aplicación de controles, para la gestión y administración de mapa de riesgos institucionales de acuerdo con lo requerido. Gestionar la participación de los colaboradores en espacios de formación relacionados con riesgos de corrupción por posible conflicto de interés a los diferentes colaboradores de la subdirección general. Promover espacios de escucha activa y transparencia con equipos y del orden nacional y territorial a través de las estrategias implementadas en articulación con la alta gerencia	10%	0%	100%	
Pilar 3. Gestión Cultural									
4	Fortalecer, modernizar, adecuar y realizar las reformas institucionales necesarias que contribuyan a garantizar la implementación de la política de víctimas del país integralmente, con enfoque de derechos, territorial y diferencial.	Impulsar, desde la Subdirección General, una cultura organizacional orientada al servicio, fortaleciendo prácticas de trabajo colaborativo y corresponsabilidad misional de escucha activa, articulación y compromiso permanente con el enfoque de derechos, la reparación integral y la centralidad de las víctimas como eje estructural de la política pública.	Número de acciones de fortalecimiento cultural implementadas / Número total de acciones programadas) *100	01/07/2025 31/12/2025	Realizar las sesiones de los comité técnico misional con las direcciones misionales para identificar barreras, compartir buenas prácticas y fortalecer la articulación técnica desde un enfoque de derechos. Realizar la articulación con el Grupo de Talento Humano para que se incluyan dentro del plan de capacitación/formación de la entidad módulos sobre "cultura de servicio" y "política pública de víctimas" en rutas de inducción, reintroducción y formación con énfasis en las adecuaciones normativas que se van presentando como Estado. Efectuar círculos de corresponsabilidad misional entre el equipo de la SDG y las direcciones misionales para abordar temas estratégicos o cueltos de botella y con ello promover la articulación para dinamizar los retos operativos con seguimiento y reconocimiento a través de las reuniones con las dependencias.	10%	0%	100%	
Pilar 4. Desarrollo de personas y equipos									
5	Fortalecer, modernizar, adecuar y realizar las reformas institucionales necesarias que contribuyan a garantizar la implementación de la política de víctimas del país integralmente, con enfoque de derechos, territorial y diferencial.	Garantizar, desde la Subdirección General, el desarrollo técnico y humano del equipo de trabajo, mediante la implementación de estrategias que fortalezcan las capacidades para la implementación de la política pública de víctimas, consolidando el compromiso, el liderazgo y la corresponsabilidad en el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la entidad para el cumplimiento de las metas	Número de colaboradores que asisten a los espacios de formación Número de funcionarios evaluados de acuerdo con los compromisos establecidos	01/07/2025 31/12/2025	Promover espacios de desarrollo humano y bienestar emocional, como sesiones de acompañamiento grupal, pausa activa, o círculos de confianza institucional. Implementar espacios de retroalimentación y escucha con el equipo de trabajo, para identificar oportunidades de mejora conjunta y fortalecer el compromiso en la subdirección general. Revisar los perfiles de la subdirección general de acuerdo con la necesidad del servicio para organizar la concertación de compromisos y evaluación de desempeño a los funcionarios.	10%	0%	100%	
							100%		
FECHA 11/11/2025 VIGENCIA 2025 Firma de la Superior Jerárquica  JOH RFAEL ROMERO POLANCO Firma del Gerente Público  FREDY ORLANDO QUINTERO MOGOLLON									